REPÚBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE TRASLADO ELECTRÓNICO

Fecha: 17/05/2023

Re	g Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación
	1 85001-23-33-000-2018-00156-00	CONJUEZ JHON FERNANDO BARRANTES		RAMA JUDICIAL DIRECCION DE BOYACA Y	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	18/05/2023		TRASLADO - Corre traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda de la Rama Judicial
	2 85001-23-33-000-2023-00019-00	JOSÉ ANTONIO	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CREDITARIO JORGE ALBERTO SANCHEZ SUAREZ REGIONAL CASANAR		LEY 1437 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	18/05/2023		TRASLADO - Recurso reposición subsidio apelación contra auto niega medidas cautelares

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL

GINA HELENIET RIVERA PEÑA Secretaria General